Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 14-2009-2010

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2009 discutió la manera de contabilizar las 10 horas de mejoramiento profesional requeridos al personal docente de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón (Certificación 18-2008-2009 sobre el ***Guías para el Plan de Mejoramiento Profesional del Personal Docente de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón***).

Luego de la exposición de rigor y habiéndose discutido el asunto, el Senado Académico aprobó lo siguiente:

Otorgar una dispensa al personal docente de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón del cumplimiento de la Certificación 18-2008-2009 – *Guías para el Plan de Mejoramiento Profesional del Personal Docente de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón.*

Esta decisión se tomó debido a la posposición de la Jornada Docente pautada para el primer semestre 2009-2010.

Esta dispensa solo aplicará al primer semestre 2009-2010.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy trece de noviembre de dos mil nueve.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector Interino